

Informe presentado por Saman Cerasuolo Maria Isabel Gerente General de **LEBASIMAX S.A.**, a la Junta General de Accionistas, por el período comprendido entre Enero 1 a Diciembre 31 del 2016.

1.- CONSIDERACIONES GENERALES

LEBASIMAX S.A., es una Compañía dedicada a la Actividad de Compras de acciones de compañías anónimas.

2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

La Junta General de Socios se reunió en marzo 30 del 2015 y sus resoluciones fueron:

- Conocer y aprobar los informes de gerente y comisaria de la Compañía del ejercicio económico del 2015.
- Conocer y aprobar el Balance Anual y el Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del año 2015 y resolver sobre el destino de los resultados.
- Elegir al Comisario de la Compañía para el año 2016.

Estas decisiones han sido plenamente ejecutadas por la administración de la empresa.

3.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

3.1 ADMINISTRATIVOS

Al finalizar el año 2016 la Compañía no cuenta con empleados.

3.2. LABORALES Y LEGALES

No ha existido situación relevante que informar en el aspecto laboral y en el legal.

4.- RECOMENDACIONES PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO

Desplegar las acciones necesarias para lograr eficiencia, obtener rentabilidad.

5.- CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

La Compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor contempladas en la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento y, demás disposiciones, en lo que es aplicable.

Muy atentamente,


Samán Cerasuolo Maria Isabel
GERENTE GENERAL

Guayaquil, Marzo 06 del 2017